



La Universidad Iberoamericana Ciudad de México

a través de su División de Ciencia, Arte y Tecnología

CONVOCA

A aquellas personas que deseen ocupar una plaza de **Especialista de Propiedad Intelectual** y que tengan el siguiente perfil:

Escolaridad: Licenciatura en Derecho o afín. Deseable Maestría en gestión del conocimiento o áreas relacionadas con la gestión de la innovación tecnológica o la comercialización de tecnología.

Experiencia profesional: 4 años en Protección y licenciamiento de la Propiedad Intelectual.

Conocimientos específicos del puesto:

- Protección y licenciamiento de la propiedad intelectual.
- Patentabilidad. Gestión de instrumentos jurídicos relacionados con la gestión de la propiedad intelectual y transferencia de conocimiento.
- Redacción y presentación de solicitudes para protección de propiedad intelectual. Valuación de activos.
- Experiencia en procesos de registro ante INDAUTOR, IMPI e instancias homólogas a nivel internacional.
- Uso de paquetería Office.
- Uso de software especializado para la evaluación y valuación de tecnologías susceptibles de protección.

Competencias: Responsabilidad, calidad en el trabajo, productividad, preocupación por el orden y la claridad, orientación al cliente, compromiso e integridad.

Principales Funciones:

- Atender y orientar las estrategias, normativa y/o lineamientos de protección de propiedad intelectual institucional desde y hacia la Universidad en apego a la misión y los valores universitarios.
- Gestionar la propiedad intelectual; promover la vinculación orientada a la transferencia de tecnología.
- Asesorar a las distintas instancias de la universidad, sobre el potencial de protección de los productos de generación de conocimiento que realiza la universidad, así como diseñar la estrategia de protección correspondiente.
- Realizar los procesos tecnológicos, financieros, de mercado, entre otros, para evaluar, proponer y llevar a cabo los proyectos y los procesos de transferencia de tecnología.
- Determinar y comunicar a las autoridades correspondientes, los riesgos asociados con el uso y explotación de la propiedad intelectual de terceros.
- Identificar las oportunidades de incidencia social a través de la transferencia de tecnología, realizando las acciones de vinculación necesarias para su realización.
- Participar colaborativamente con las instancias y oficinas de relaciones interinstitucionales en los

servicios, proyectos o colaboraciones que involucren temas de propiedad intelectual y transferencia de tecnología de la Universidad.

- Recomendar acciones de valorización de la tecnología; evaluar y valorar las tecnologías con potencial de transferencia.
- Promover la cultura de la propiedad intelectual y de la transferencia de tecnología.

Horario: 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

Las personas interesadas deberán enviar su currículum vitae al siguiente correo: karen.ramirez@ibero.mx con el Asunto *Vacante Especialista de Propiedad Intelectual*.

Fecha límite de entrega de CV: **28 de febrero de 2025**.